

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13944** *Resolución de 6 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Barbadás (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 170, de 27 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico, Jefatura del Servicio de Juventud, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Anuncios de la Corporación y demás formas previstas en las bases.

Barbadás, 6 de agosto de 2021.–El Alcalde, Xosé Carlos Valcárcel Doval.